



VIII CERTAMEN LITERARIO DE RELATO BREVE ALONSO ZAMORA VICENTE

PREMIO ESPAÑOL NEBRIJA MODALIDAD MICRORRELATO

El Departamento de Lenguas Aplicadas, el Centro de Estudios Hispánicos, el Servicio de Biblioteca y el Departamento de Desarrollo Universitario de la Nebrija convocan anualmente este certamen, tanto para los estudiantes españoles como internacionales, con el objetivo de fomentar la producción literaria y el interés por la lectura. Las bases que regulan dicho certamen son las siguientes:

PRIMERA

- Podrán participar en esta modalidad del premio todos los estudiantes extranjeros, matriculados en universidades españolas y extranjeras, registrados en el año académico 2011/2012.
- Se podrá presentar un único trabajo por autor en dicha modalidad de microrrelato para el premio ESPAÑOL NEBRIJA.

SEGUNDA

- La temática de los textos presentados será de libre elección por parte del autor.
- Las obras deberán estar escritas en castellano y reunir los siguientes requisitos:
 - Ser originales y no haber sido publicadas ni premiadas anteriormente a la fecha del fallo del certamen.
 - Estar impresas en documento de Word y en letra Times New Roman 12, con espaciado 1,5, y tener una extensión mínima de 100 palabras y máxima de 250 palabras.

TERCERA

Premios

Una beca de estudios para realizar un curso intensivo del programa del Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad Nebrija durante el mes de julio 2012 y diploma acreditativo (sólo estudiantes del Centro de Estudios Hispánicos y estudiantes extranjeros matriculados en universidades españolas o extranjeras). Junto a este premio se otorgarán menciones especiales a los microrrelatos que el jurado considere merecedores de las mismas, y que contarán con diploma acreditativo y publicación electrónica a cargo del Centro de Estudios Hispánicos.

CUARTA

Condiciones para la presentación de trabajos

- Se enviará un correo electrónico a tvazquez@nebrija.es, incluyendo la siguiente información:
 - datos personales del autor: nombre y apellidos, edad, nacionalidad, pasaporte, dirección, correo electrónico, teléfono de contacto.
 - pequeño curriculum del autor.
- Adjunto al correo electrónico:
 - el documento de Word con el microrrelato, en el cual no debe figurar ningún dato personal, ya que será el documento que se entregue a los jueces del concurso para su valoración.

QUINTA

- Los textos deberán presentarse hasta el día **16 de marzo del 2012**. No se admitirán aquellos trabajos que se envíen posteriormente a la fecha indicada.

NOTA: No se aceptarán trabajos que no contengan toda la información y documentación indicada y bajo la forma establecida.

SEXTA

El jurado, que estará compuesto por profesores y miembros de los Departamentos convocantes, dará a conocer el fallo del premio el día 10 de abril de 2012, pudiendo declararse desierto en cualquiera de sus modalidades y premios en el caso de que ninguno de los relatos tenga la suficiente calidad literaria. El fallo del jurado, que será inapelable, se comunicará personalmente a los ganadores y será dado a conocer a través de los medios de comunicación internos de la Universidad.

SÉPTIMA

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Universidad Nebrija, que se reserva todos los derechos sobre los mismos.

OCTAVA

Los originales de las obras no premiadas y la documentación entregada no se devolverán y serán destruidos.

NOVENA

La participación en el Certamen supone la aceptación de estas bases, cuya interpretación corre a cargo del jurado.

DÉCIMA

La entrega de los premios tendrá lugar el día 23 de abril de 2012 en la Universidad Nebrija, en un acto de entrega en el que los autores galardonados recibirán su premio y podrán dar lectura a un fragmento de su obra. Será indispensable la asistencia al acto de los ganadores, o sus representantes debidamente acreditados y autorizados, quedando automáticamente desiertos- pese a fallo dictado- los premios cuyos ganadores, o sus representantes, no se personen en el mismo. En el momento de comunicación personal del fallo, los ganadores garantizarán su asistencia, o la de sus representantes, y avisarán siempre de cualquier cambio que pudiera surgir en lo relativo a la misma.

UNDÉCIMA

La resolución de todas las cuestiones que puedan plantearse sobre este Certamen es de exclusiva competencia de la entidad convocante.

Información

Si tienes alguna duda sobre las bases del certamen literario puedes contactar con Teresa Vázquez en tvazquez@nebrija.es o en el despacho 505 del Centro de Estudios Hispánicos, Campus Dehesa de la Villa.